PREINFORME DE EVALUACION POR PARTE DE CONTROL INTERNO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL DE LA CORPORACION GILBERTO ECHEVERRI MEJIA, CUARTO TRIMESTRE VIGENCIA 2022

LUCAS ROLDAN VELEZ
JEFE DE CONTROL INTERNO

MEDELLIN 23 DE ENERO 2023

INTRODUCCION

en cumplimiento a lo establecido en el artículo 71, en la ley 1474 del 12 julio de 2011, el decreto 1537 del 26 de julio del 2001, incluido o reglamentado en la ley 87 del 29 de noviembre 1993, donde establece los elementos administrativos y técnicos del sistema de control interno en la entidades de carácter públicos, y los artículos 2.2.2.1.4.9 y 2.2.2.1.5.3 del decreto 648 del 19 de abril del 2017, donde se modifica y adicional el decreto 1083 del 16 mayo de 2015 del sector de la función pública, establece la evaluación al plan de acción del 2021, de la Corporación Gilberto Echeverri Mejia (C.G.E.M.) de conformidad a una de las políticas establecidas "Para el acceso y permanencia de la educación terciaria de los jóvenes de los municipio del departamento de Antioquia" aprobada por la asamblea del departamento de Antioquia, mediante la ordenanza 32 del 05 de septiembre de 2014 y la ordenanza 10 de 2020 del 6 de agosto de 2020 "Por la cual se ordena la adopción de una política pública para el acceso y la permanencia a la educación terciaria de los jóvenes de los municipios del Departamento de Antioquia, se crea el fondo de becas para la misma y se autoriza transferencias de recurso a la Corporación Gilberto Echeverri Mejia ", la corporación para el fomento de la educación superior se denominara Corporación Gilberto Echeverri Mejia, seis (6) objetivos específicos, tres (3) líneas Estratégicas, ocho (8) actividades y ocho (8) indicadores.

Con el propósito de contar con información base para realizar el seguimiento al cumplimiento de las actividades enunciadas, y en concordancia con los objetivos institucional de la Corporación, sus líneas estratégicas y el componente de acción asociado, y determinar en el informe a presentar el porcentaje de cumplimiento logrado de las metas establecidas, control interno solicito información, para hacer su evaluación y seguimiento.

El informe por parte de la corporación esta publicado en su página web https://www.corporaciongilbertoecheverri.gov.co/wp-content/uploads/2021/03/PLAN-ESTRATE%CC%81GICO-2021-2023-1.pdf
, con corte de 31 de Junio de año 2022, donde esta: la ejecución del Plan de Acción 2022, el cual esta Articulado con el Plan estratégico 2021-2023 y está aprobado por la Resolución número 12 de 2022 del 31 de enero 2022.

el presente informe relaciona la evaluación de los cumplimientos de las metas de cada indicador. Además, consolida los resultados de la ejecución de cada uno de los Ejes Estratégicos, componentes, programas y proyectos con corte a 30 de septiembre de 2022, acción realizada con apoyo de todos los responsables de los procesos.

PLAN DE ACCIÓN 2022, CUARTO TRIMESTRE.

La Subdirección Administrativa y Financiera de la Corporación Gilberto Echeverri Mejía tiene como responsabilidad el monitoreo, seguimiento y reporte del avance en la ejecución del Plan de Acción 2022, el cual está articulado con el Plan Estratégico 2021-2023 y fue aprobado por la Resolución N.° 012 del 2022 de la entidad.

De esta manera, el presente informe relaciona el avance en el cumplimiento de las metas de cada indicador para el cuarto trimestre, de octubre a diciembre y con fecha de corte al 30 de diciembre del 2022. Además, consolida los resultados de las acciones implementadas en cada eje estratégico, componente, programa y proyecto al cierre de la vigencia.

Este informe se construyó con el apoyo de los responsables de cada proceso, los cuales brindaron la información y la evidencia para consolidar los resultados y presentar la ejecución física del Plan de Acción 2022.

Ejecución física del Plan de Acción (2022)

La ejecución física como indicador cuantifica el avance en el cumplimiento de las metas asociadas a los proyectos, programas y ejes estratégicos que conforman el Plan de Acción de la entidad. La evaluación física valora el cumplimiento de las metas, según los logros alcanzados hasta el cuarto trimestre y según las metas fijadas para el año*. A continuación, un resumen de la ejecución por eje estratégico:

Eje Estratégico	Avance acumulado Trimestre 1	Avance acumulado Trimestre 2	Avance acumulado Trimestre 3	Avance acumulado Trimestre 4
Eje Estratégico 1: Camino a la educación superior	6%**	32,4%**	42%	87%****
Eje Estratégico 2: Operación y Seguimiento de Fondos y Programas.	24,2%	42,2%	72,18%	96%****
Eje Estratégico 3: Acompañamiento e Integración al territorio	0%***	0%***	0 %***	100%
Eje Estratégico 4: Gestión y Operación Organizacional	28,7%	57,1%	54%	100%

Ejecución física	14,7%	32,9 %	42%	96%

*El porcentaje de avance se calcula con base a una meta anualizada, lo cual puede afectar el cálculo de algunos indicadores al finalizar cada trimestre, ya que la información se obtiene al terminar la vigencia o en semanas posteriores a las fechas de corte.

**Los indicadores por eje estratégico se calculan como el promedio simple de los indicadores que lo componen, de igual forma sucede con los proyectos, programas y componentes.

***Los indicadores del Eje 3 se calculan de manera anual, lo cual se refleja en el último trimestre.

Nota: Para el caso de indicadores que presentan un avance superior al 100%, el cálculo del consolidado se realiza con un valor máximo de 100%, esto para no afectar ni generar distorsión en el cálculo del avance por proyecto, programa, componente o eje.

Eje Estratégico 1: Camino a la educación superior

Desde el Eje Estratégico 1 'Camino a la Educación Superior' se implementan programas y acciones que tienen como objetivo motivar a los estudiantes de la media y a la comunidad en general para que accedan a educación superior. Para cumplir con este propósito se desarrollan actividades en dos componentes de acción: orientación y divulgación, todo mediante acciones formativas. El público objetivo de los programas del eje son los estudiantes de 10°, 11°, los recién egresados de la educación media y los maestros de los establecimientos educativos del departamento y las acciones están dirigidas a cualquier persona interesada en recibir información sobre cómo articular la educación superior con su proyecto de vida.

Ejecución acumulada por componente, programa y proyecto del Eje 1

Nombre	Avance (porcentaje)	Componente	Avance (porcentaje)	Programa	Avance (porcentaje)	Proyecto	Avance (porcentaje)
Eje Estratégico 1: Camino a la educación superior	87%	Orientación: "Oriéntame"	79%	Programa Semestre Cero	68%	"Unidos a la U"	68%
				Programa de	100%	Proyecto de vida	100%

		Difusión: "Vení te cuento"	100%	articulación con la educación media		Difusión	100%

Al finalizar el cuarto trimestre, el eje estratégico acumuló un avance promedio del 87% en la ejecución de indicadores. A continuación, se describen las actividades desarrolladas durante la vigencia:

Indicadores	Avance acumulado Trimestre 4	Descripción de los avances
Número de estudiantes que participan en procesos de fortalecimiento en competencias en razonamiento matemático, lectoescritura y construcción del proyecto de vida.	100%	**Programa Semestre Cero de Excelencia Académica** Esta versión del programa promueve el tránsito a la educación superior de los estudiantes que están finalizando la educación media (11° grado), en condiciones de calidad académica. Con respecto a la versión del programa que se implementó en 2020 y en 2021, esta iniciativa incrementó la intensidad horaria, pasando de 144 horas de formación a 300 e hizo transversal el módulo de proyecto de vida, a través de actividades permanentes de fortalecimiento de proyecto vida y de orientación vocacional. El programa se llevó a cabo entre el 12 de febrero y el 29 de julio y después de la etapa de verificación y consolidación de información sobre la inscripción y asistencia de los beneficiarios, se verificó la participación de **311** estudiantes en el programa. **Programa Semestre Cero – Unidos a la U (2022)** Esta versión del programa promueve el tránsito a la educación superior de los estudiantes que están finalizando la educación media (10° y 11° grado) y de recién egresados del bachillerato, a través del fortalecimiento de competencias básicas y transversales que permitan una adecuada inserción de los estudiantes al entorno universitario. El programa se llevó a cabo entre el 13 de agosto y el 30 de noviembre y después de la etapa de verificación y consolidación de información sobre la inscripción y asistencia de los beneficiarios, se verificó la participación de **3.307** estudiantes en el programa. Con corte al 30 de diciembre del 2022, participaron **3.618**

Indicadores	Avance acumulado Trimestre 4	Descripción de los avances
		estudiantes de los **2.800** planeados para el año, lo que corresponde a un avance del 100% en el indicador.
Maestros acompañados en el fortalecimiento y adquisición de herramientas de carácter educativo para incentivar el acceso de los estudiantes a la educación terciaria	36%	Los cursos de formación docente tienen como objetivo facilitar la adquisición de herramientas de carácter educativo para que los maestros del departamento incentiven a los estudiantes del bachillerato para que accedan a educación terciaria. Los cursos de formación docente se ofertaron en las dos versiones del programa, en la versión del primer semestre se ofertaron 3 cursos y en la versión del segundo semestre se ofertaron 5, para un total de 8 cursos de formación de maestros ofertados en la vigencia. En total, durante la vigencia 143 maestros fueron acompañados en el fortalecimiento y adquisición de herramientas, lo que representa un avance del 36% sobre lo planeado. **Observaciones** Con respecto a la ejecución del indicador se presentan las siguientes observaciones: En total, durante la vigencia, se ofertaron 600 cupos en los 8 cursos de formación docente. Aunque se ofertó la cantidad de cupos necesarios para cumplir con la meta del Plan de Acción y se inscribieron 429 maestros, en ninguno de los cursos se alcanzó la participación completa. La Corporación y las universidades aliadas, la Universidad de Antioquia y la Fundación Universitaria Católica del Norte, diseñaron estrategias para fomentar la inscripción, la permanencia y la retención de los maestros. Entre los factores identificados que motivaron la no participación y el abandono de los cursos están la falta de disponibilidad de los docentes para cursar los contenidos completos, las falencias de infraestructura tecnológica de los municipios en los que residen; muchos de ellos en la ruralidad, y las dificultades asociadas a las cargas laborales de los maestros en el segundo semestre del año, situaciones externas que afectan la gestión de las Universidades y la Corporación.

Indicadores	Avance acumulado Trimestre 4	Descripción de los avances
Número de grupos atendidos en procesos de formación de Proyecto de Vida	100%	El objetivo de los talleres de proyecto de vida es motivar a los estudiantes del grado 9°, 10° y 11° para que construyan, reestructuren y fortalezcan su proyecto de vida. Además, en el proceso de orientación se busca que los estudiantes integren la educación terciaria en la definición de su futuro profesional. Los talleres fueron dictados en modalidad presencial, impactando a 759 beneficiarios de establecimientos educativos, tanto rurales como urbanos, de 17 municipios y 5 subregiones del departamento. Entre enero y diciembre se atendieron 27 grupos en procesos de formación de proyecto de vida, lo que representa un avance en el indicador del 100% para la vigencia.
Feria del Bachiller	100%	Las Ferias del Bachiller -Becas Regiones se han desarrollado de manera presencial en las siguientes fechas y municipios: 5 de mayo: Open Day – Evento presencial con transmisión virtual. 12 de mayo: Necoclí - Placa Polideportiva Antonio Roldán Betancur. 26 de mayo: Puerto Berrío - Parque Enrique Olaya Herrera. 1 de junio: Mutatá - Parque Educativo Manantial de vida 2 de junio: Arboletes - Parque Educativo Los Manglares. 24 de agosto: Cañasgordas – Coliseo municipal Claudia Yepes. 9 de septiembre: Tarso – Parque Educativo Balcones del Saber. Con corte al 30 de diciembre de 2022, se realizaron 7 ferias del bachiller y de 1 que estaba programada, lo que equivale a un avance del 100%.
Número de actividades de difusión	100%	Entre enero y diciembre se llevaron a cabo 140 actividades de difusión, en el marco de las convocatorias de becas, del programa Semestre Cero - Unidos a la U y de otras actividades relacionadas con las actividades de promoción del acceso, la permanencia y la graduación de educación superior. Con corte al 31 de diciembre de 2022, se realizaron 140 actividades de difusión de las 140 propuestas para el año, lo que corresponde a un avance del 100% en el indicador.

Eje Estratégico 2:
Operación y Seguimiento de Fondos y Programas

Desde el Eje 2 se implementan acciones relacionadas con la administración y seguimiento a los fondos y programas operados por la entidad. Las actividades que se desarrollan están enmarcadas en 3 componentes de acción: admisión, que abarca los procesos de postulación, preselección y legalización de beneficiarios en las convocatorias de becas, créditos o estímulos; renovación, en el cual se realiza seguimiento a las condiciones académicas y de prestación del servicio social de los beneficiarios y el tercero es articulación, en el que se propende por la constitución de alianzas para el fortalecimiento de los fondos y programas operados por la entidad.

Ejecución acumulada por componente, programa y proyecto del Eje 2

Nombre	Avance (porcentaje)	Componente	Avance (porcentaje)	Programa	Avance (porcentaje)	Proyecto	Avance (porcentaje)
Eje estratégico 2: Operación y Seguimiento de Fondos y Programas.	96%	Admisión	100%	Fondos y Programas de financiación para la Educación Superior	96%	Procesos de postulación, preselección, legalización y renovación	94%
		Renovación	82%				
		Articulación	100%			Alianzas para el fortalecimiento de los fondos y programas	100%
						Gestión de fondos o programas para la promoción de la educación superior	100%

Al finalizar el cuarto trimestre, el eje estratégico acumuló un avance promedio del 96% en la ejecución de los indicadores. A continuación, se describen las actividades desarrolladas durante la vigencia:

Indicadores	Avance acumulado Trimestre 4	Descripción de los avances
Número de estudiantes beneficiados con becas o créditos en programas de educación superior	100%	Los estudiantes beneficiados se discriminan por fondo y programa de la siguiente forma: **- Fondo de Educación Superior de Antioquia** **Becas condicionadas -Regiones** Entre enero y diciembre se desarrollaron 3 convocatorias del programa Becas condicionadas -Regiones: 1 convocatoria especial para la comunidad afrodescendiente, 1 convocatoria especial para la comunidad indígena y 1

		convocatoria abierta para todo el departamento para cursar programas en el Politécnico Jaime Isaza Cadavid -sede Apartadó y en la IU Digital. Entre las tres convocatorias se preseleccionaron 457 estudiantes, legalizaron 232 y en el proceso de conciliación con las Universidades, se confirmó la matrícula y cumplimiento de requisitos de 231, para un total de **231** beneficiarios en las convocatorias. **Becas mejores bachilleres de los municipios no certificados** Entre enero y diciembre se benefició a **36** mejores bachilleres de los municipios no certificados de Antioquia. **- Fondos de educación o programas municipales** **Programa de becas Guarne Pa' la U** En el marco de la operación del programa de becas Guarne Pa' la U, del municipio de Guarde, se desarrolló una convocatoria, beneficiando a **108** nuevos estudiantes. **Programa de becas Octavio Arizmendi Posada** En el marco de la operación del programa de becas Octavio Arismendi Posada del municipio de Yarumal se desarrolló una convocatoria, beneficiando a **17** nuevos estudiantes. Durante la vigencia se beneficiaron **392** estudiantes con becas o créditos en programas de educación superior, de los 80 proyectados para el año, lo que corresponde a un cumplimiento en el indicador del 100%.
Número de estudiantes beneficiados con becas mejores bachilleres de los municipios con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)	100%	Con corte al 31 de diciembre de 2022, de 48 estudiantes programados para el año, **49** preseleccionados de la beca Mejores Bachilleres -PDET han legalizado el estímulo, lo que corresponde a un avance en el indicador del 100%.
Porcentaje de renovaciones efectivas	82%	Las cifras de renovación corresponden al avance en el proceso de renovación de los beneficiarios de los programas del Fondo de Educación Superior de Antioquia. **Primer semestre del 2022**

		El calendario de renovaciones estuvo abierto entre el 06 de diciembre del 2021 y el 15 de mayo del 2022 y cerró con el siguiente consolidado: durante este periodo, renovaron 901 beneficiarios de 1.371 habilitados para renovar, lo que corresponde a un porcentaje de renovación efectiva de 65,7% para el periodo. **Segundo semestre del 2022** El calendario de renovaciones para el 2022-2S estará abierto entre el 08 de julio y el 21 de octubre de 2022 y cerró con el siguiente consolidado: durante este periodo, renovaron 654 beneficiarios de 1.146 habilitados para renovar, lo que corresponde a un porcentaje de renovación efectiva de 57% para el periodo. En promedio, el porcentaje de renovación efectiva para la vigencia fue de 61,4%, que corresponde a un avance del 82% respecto a la meta anual. **Observaciones** - Las renovaciones se encuentran supeditadas al cumplimiento de requisitos por parte de los beneficiarios. En algunos casos, los estudiantes adelantaron el trámite de renovación, pero por el no cumplimiento de uno de los requisitos de permanencia, quedaron en estado de suspensión. - En otros casos, los estudiantes no adelantaron el proceso de renovación, debido al calendario irregular que presentan algunas facultades de la Universidad de Antioquia, una de las Instituciones de Educación Superior con más beneficiarios de la entidad. - De igual forma, en otros casos algunos estudiantes no presentaron la documentación para llevar a cabo el proceso de renovación, por factores como problemas de orientación vocacional, por la falta de interés o conocimiento sobre las condiciones de permanencia de la beca, crédito o estímulo y por problemas con la modalidad y el programa seleccionado. - Frente a esta situación, desde el Eje 2 se han diseñado e implementado estrategias para motivar el proceso de renovación entre los estudiantes beneficiarios, como la realización de campañas telefónicas e informativas a través de las redes sociales de la Corporación.
Número de alianzas	100%	Entre enero y diciembre del 2022, la entidad formalizó 11 alianzas para el fortalecimiento de los fondos y programas operados por la Corporación. Las alianzas se suscribieron con las siguientes entidades: - Unidad de Víctimas. - Academia Superior de Artes. - Universidad EIA para la prestación del servicio social.

		- Universidad Nacional de Colombia para desarrollar una inversión académica de los estudiantes del programa Semestre Cero de Excelencia Académica. - Universidad de Antioquia para el desarrollo del programa Semestre Cero – Unidos a la U. - Fundación Universitaria Católica del Norte para el desarrollo del programa Semestre Cero – Unidos a la U. - Casa Antioquia para el desarrollo de una feria universitaria en Bogotá. - Municipio de Guatapé para ampliar la cobertura del programa Semestre Cero – Unidos a la U en el municipio. - CUEE del Nordeste para liderar la mesa de educación superior. - CUUE del Norte para integrarse a la mesa de educación superior. - Municipio de Rionegro para operar los programas del fondo de educación del municipio. En total, se han formado **11** alianzas de las **11** propuestas para el año, lo que corresponde a un avance en el indicador del 100% con respecto a lo planeado para el año.
Número de propuestas presentadas para la promoción de la educación superior	100%	Desde el primer semestre se le dio cumplimiento a este indicador. En total, durante la vigencia se presentaron 6 propuestas de las 6 programadas para el año, lo que corresponde a un avance del 100% sobre el indicador. Entre las propuestas presentadas están: - Participación en la formulación del Proyecto de Regalías para la constitución de un Fondo de Educación Superior con recursos de municipios y de la Gobernación de Antioquia. - Propuesta presentada a la Secretaría de Educación de Antioquia para la operación del programa Semestre Cero - Unidos a la U (2022) - Propuesta para la operación de un programa de becas del municipio de Yarumal - Propuesta para la operación de un programa de créditos de la Secretaría de Educación de Antioquia - Propuesta para la operación de un programa de becas del municipio de Guatapé - Propuesta para la operación de un programa de becas del municipio de Rionegro.

Eje Estratégico 3:
Acompañamiento e Integración al Territorio

Desde el Eje 3 se ejecutan acciones de acompañamiento y formación, encaminadas a favorecer la permanencia de los beneficiarios de la entidad y a favorecer la integración de los beneficiarios graduados en sus regiones de procedencia. Dichas acciones aportan a la generación de capacidades para la adaptación y la permanencia en educación superior y facilitan la vinculación de los estudiantes a las dinámicas de transformación de los territorios.

Las actividades que se desarrollan en el eje están enmarcadas en tres componentes de acción: acompañamiento, integración al territorio y monitoreo. Cada componente marca la pauta para el desarrollo de actividades puntuales, que están alineadas con el Plan Estratégico de la entidad y que contribuyen al cumplimiento del objeto misional de la Corporación.

Ejecución acumulada por componente, programa y proyecto del Eje 3

Nombre	Avance (porcentaje)	Componente	Avance (porcentaje)	Programa	Avance (porcentaje)	Proyecto	Avance (porcentaje)
Eje estratégico 3: Acompañamiento e Integración al Territorio	100%	Integración al territorio	100%	Formación complementaria	100%	Desarrollo de capacidades para la integración al territorio	100%
		Acompañamiento	100%	Programa psicoeducativo	100%	Formación desde el ser y el saber	100%
						Acompañamiento	100%
		Monitoreo	100%	Investigación y análisis de la información	100%	Observatorio de educación superior de los fondos y programas operados por la Corporación	100%

Al finalizar el cuarto trimestre, el eje estratégico acumuló un avance promedio del 100% en la ejecución de los indicadores. A continuación, se describen las actividades desarrolladas durante la vigencia:

Indicadores	Avance acumulado Trimestre 4	Descripción de los avances
Tasa de permanencia en el programa de becas	100%	Con este indicador se cuantifica la cantidad de beneficiarios que, tras graduarse de sus programas de formación, están empleados y permanecen en su región de procedencia. A continuación, se presenta la forma en que se calcula el indicador: Número de personas que manifiestan estar radicados en su región de procedencia: 148 Número total de encuestados: 163

		Tasa de absorción del mercado laboral: 148/163: 91%
Tasa de satisfacción con el programa	100%	Este indicador tiene como objetivo medir el nivel de satisfacción que reportan los beneficiarios con las actividades de acompañamiento que desarrolla la entidad. A continuación, se presenta la forma en que se calcula el indicador: Número de personas que manifiestan estar satisfechas con las actividades de acompañamiento: 1.263 Número de encuestas de satisfacción realizadas: 1.279 Tasa de satisfacción con el programa: 1.263/1.279=99%
Movilidad social	100%	Este indicador tiene como objetivo medir la participación de los beneficiarios en las actividades de promoción del territorio. A continuación, se presenta la forma en que se calcula el indicador: Número de personas que participaron en actividades de promoción del territorio: 888 Número de estudiantes activos en la vigencia: 1.782 Movilidad social: 883/1.782=50%
Tasa de absorción mercado laboral	100%	Con este indicador se cuantifica la cantidad de beneficiarios que tras graduarse de sus programas de formación, están empleados en su región de procedencia. A continuación, se presenta la forma en que se calcula el indicador: Número de personas que manifiestan estar radicados en su región de procedencia: 148 Número total de encuestados: 163 Tasa de absorción del mercado laboral: 148/163: 91%

Eje Estratégico 4:
Gestión y Operación Organizacional

El Eje 4 es el encargado de fortalecer los procesos de gestión corporativos, a través de diferentes ámbitos y por medio de acciones que promueven el adecuado funcionamiento de la entidad, desde la gestión administrativa, financiera, de comunicación pública y de tecnologías de la información (TIC's). Además, previene el daño antijurídico, en aras de facilitar un direccionamiento eficaz, incentivando el cuidado y protección del patrimonio público.

Ejecución acumulada por componente, programa y proyecto del Eje 4

Nombre	Avance (porcentaje)	Componente	Avance (porcentaje)	Programa	Avance (porcentaje)	Proyecto	Avance (porcentaje)
Eje estratégico 4: Gestión y operación Organizacional	100%	Gestión Administrativa	100%	Fortalecimiento Organizacional	100%	Modelo de Gestión Integral	100%
						Gestión de Talento Humano	
						Gestión Documental	
		Gestión Financiera	100%	Gestión Financiera, Eficiente y Sostenible	100%	Control Interno contable	100%
						Gestión de Pagos	100%
		Gestión de Comunicación Publica	100%	Posicionamiento	100%	Sensibilización y cultura organizacional	100%
						Notoriedad de Marca	100%
		Servicio a la Ciudadanía	100%	Modelo Integral de Atención a la Ciudadanía	100%	Índice de Desempeño institucional / Política de Servicio al Ciudadano	100%
		Gestión TIC	100%	Estandarización de Aplicativos	100%	Establecer e implementar los estándares para los aplicativos y desarrollos implementados en la Corporación	100%

Al finalizar el cuarto trimestre, el eje estratégico acumuló un avance promedio del 100% en la ejecución de los indicadores. A continuación, se describen las actividades desarrolladas durante la vigencia:

Indicadores	Porcentaje de avance acumulado al trimestre 3	Descripción de los avances
Índice de Desempeño Institucional	100%	Este indicador es de periodicidad anual. Es una medición externa que se realiza a nivel nacional y el indicador depende de los resultados del reporte de la medición del IDI, vigencia 2021, generada a través del aplicativo FURAG-. El Índice de Desempeño Institucional para la vigencia 2021 fue de 69,9, superando la meta establecida.
Índice de Control Interno Contable	100%	Este indicador es de periodicidad anual. Según los resultados de CHIP, en febrero de 2022, se logró una calificación de 4.85, lo que indica se superó la meta establecida de 4.5.
Oportunidad en los pagos (promedio de días para pago de matrículas y sostenimiento)	100%	El tiempo promedio de días para el pago de matrículas y sostenimiento fue de 9 días, con respecto a la meta mínima de 10 días calendario establecido en la vigencia 2022, entonces durante el último trimestre se le dio cumplimiento al indicador.

Top of Mind	100%	Atendiendo la importancia de reconocer que el posicionamiento de marca es un factor vital para llegar de manera clara a todos los lugares del territorio y aportar al desarrollo social del mismo, garantizando la ejecución de la Política Pública de Educación Terciaria como una manera de generar sinergia con la ciudadanía, se realiza una investigación cualitativa y cuantitativa que aborda el nivel de satisfacción de un grupo específico de beneficiarios con la marca Corporación Gilberto Echeverri Mejía. El resultado del ejercicio arrojó un nivel de satisfacción del 98% con la marca Corporación Gilberto Echeverri Mejía.
Satisfacción con la marca	100%	En el marco de la Jornada de Rendición de cuentas 2022-1 se realizó una encuesta para medir la satisfacción de los participantes con el ejercicio de Rendición de cuentas. Se obtuvo que el 100 % de los participantes calificó el ejercicio como bueno o excelente
Índice de desempeño institucional / Política de Servicio al Ciudadano	100%	Este indicador es de periodicidad anual. Es una medición externa que se realiza a nivel nacional y el indicador depende de los resultados del reporte de la medición del IDI, vigencia 2021, generada a través del aplicativo FURAG-. El Índice de Desempeño Institucional para la vigencia 2021 fue de 69,9, superando la meta establecida.
Definición de parámetros para el funcionamiento de aplicaciones	100%	Durante la vigencia se finalizó el documento base, con las políticas y guías a implementar en los aplicativos que se utilicen en la Corporación para uso interno o externo.

Conclusiones

Con corte al **30 de diciembre de 2022**, el Plan de Acción presenta el siguiente porcentaje de avance acumulado:

Tipo de ejecución	Avance acumulado Trimestre 1	Avance acumulado Trimestre 2	Avance acumulado Trimestre 3	Avance acumulado Trimestre 3
Ejecución física	14,7%*	32,9%	42%	96%

*El avance acumulado de la ejecución física en cualquier trimestre se calcula como el promedio simple de la ejecución acumulada de los 4 ejes estratégicos.

RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

El plan de acción de la Corporación Gilberto Echeverri Mejía fue aprobado en la resolución 12 del 31 de enero del 2022.

En la revisión del informe presentado por la CGEM del plan de Acción del cuarto trimestre, y de evaluar los cuatro ejes estratégicos, se evidencia: los valores iniciales para el cumplimiento de las metas anuales de los ejes estratégicos:

1. Al revisar el cumplimiento de los objetivos institucionales, para la vigencia 2022, control interno llama la atención, sobre el resultado final de eje 1, con un avance institucional de una 87% y un porcentaje de no cumplimiento de 13%, al revisar detalladamente este resultado, podemos evidencia:

   en el componente "oriéntame" con un avance de del 79%, y un porcentaje final de avance en el programa de semestre cero de un 68%, en el proyecto: unidos para la U, lo que llamó la atención es que la ejecución de este programa que es el más importante que tiene la corporación, tenga una ejecución por debajo de 70%. A revisar más detalladamente el tema se puede observar: en el eje 1 el indicador "*Maestros acompañados en el fortalecimiento y adquisición de herramientas de carácter educativo para incentivar el acceso de los estudiantes a la educación terciaria*", es el único que al revisar el avance acumulado tiene una ejecución del 36% y sin ejecutar del 64%, y en al analizar la descripción de avance:

   "Los cursos de formación docente tienen como objetivo facilitar la adquisición de herramientas de carácter educativo para que los maestros del departamento incentiven a los estudiantes del bachillerato para que accedan a educación terciaria.

   Los cursos de formación docente se ofertaron en las dos versiones del programa, en la versión del primer semestre se ofertaron 3 cursos y en la versión del segundo semestre se ofertaron 5, para un total de 8 cursos de formación de maestros ofertados en la vigencia.

   En total, durante la vigencia 143 maestros fueron acompañados en el fortalecimiento y adquisición de herramientas, lo que representa un avance del 36% sobre lo planeado.

   Observaciones

   Con respecto a la ejecución del indicador se presentan las siguientes observaciones:

   -En total, durante la vigencia, se ofertaron 600 cupos en los 8 cursos de formación docente.

   -Aunque se ofertó la cantidad de cupos necesarios para cumplir con la meta del Plan de

Acción y se inscribieron 429 maestros, en ninguno de los cursos se alcanzó la participación completa.

-La Corporación y las universidades aliadas, la Universidad de Antioquia y la Fundación Universitaria Católica del Norte, diseñaron estrategias para fomentar la inscripción, la permanencia y la retención de los maestros.

-Entre los factores identificados que motivaron la no participación y el abandono de los cursos están la falta de disponibilidad de los docentes para cursar los contenidos completos, las falencias de infraestructura tecnológica de los municipios en los que residen; muchos de ellos en la ruralidad, y las dificultades asociadas a las cargas laborales de los maestros en el segundo semestre del año, situaciones externas que afectan la gestión de las Universidades y la Corporación."

Se puede hablar con certeza, que existe falencias en la planeación y en la supervisión del contrato de semestre cero, porque al revisar los informes, esta situación fue informada, pero no se tomó decisiones de fondo que afectan positivamente este ítem; cuando vamos a analizar los porcentajes, de los resultandos podemos ver:

los valores presentados en el informe, no tiene concordancia: al dividir 143/ 600 es igual 23.83% en este indicador de meta (acá comparamos profesores en los cursos contra las metas de la corporación), y si lo llevamos a revisar 143/429 (acá comparamos profesores en los cursos contra las inscripciones de los profesores) es igual a 33.33%, todos dos valores de medición son inferiores al 36% presentado en el informe. Este indicador sería el responsable que la corporación tenga un 13% de no cumplimiento, en este indicador.

Al revisar el cumplimiento de eje 1, en el 2021 se evidente que hay diferencias puntuales, donde se cumplió con un 100% de la planeado según el informe Informe-Plan-de-Accion-T4-261221.pdf (corporaciongilbertoecheverri.gov.co) y revisando el indicador que este año por el desempeño podemos ver: *"Análisis Indicador. Maestros acompañados en el fortalecimiento y adquisición de herramientas de carácter educativo para incentivar el acceso de los estudiantes a la educación terciaria, han participado 278 maestros de los 150 programas, un avance del 185"*

Al hacer un análisis corto del tema, es claro que la entidad no realizo una buena planeación, porque el año 2021, la meta en este indicar fue de 278 maestros capacitados y un resultado del 100%, pero para el año 2022 la meta de indicador fue de 600 maestros, el resultado en número fue de 143, para un porcentaje de cumplimiento de indicador de 23.83% (143/600), y una disminución real de 135 (278-143) maestros del años 2021 al 2022; control interno llama la

atención: que los indicadores se deben trabajar con un historial de cumplimiento y no basados en el presupuesto, porque es evidente que la entidad, toma una decisión muy arriesgada en relación con el indicador que aumento de 278 a 600, para una diferencia de 322 maestros más del año 2021 al 2022, pero la fuente de información, muestra que en vez de aumentar se disminuyó, lo que evidencia que la entidad debe realizar una planeación más ajustada a la realidad, y basada en el histórico de cumplimiento de años anteriores; adicional es claro que el supervisor de contrato no tomo la decisión necesaria, para restructura el indicador y analizar acciones de mejorar como buscar cumplir o aumentar el indicador y cuando se realizaron esta acciones, no fueron: efectividad, eficiente y eficaces; los factores externos que se hablan en las observaciones, son elementos que no se tuvieron en cuenta en la planeación del proyecto, Lo anterior inobserva los principios de planeación artículos 209, 339 y 341 de la constitución política Colombia de 1991 y los articulo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

2. Al revisar el eje 3 y con toda la explicación presentada en el informe, se debe analizar mejor, porque un eje que tiene una durante los 12 meses, donde se realizan actividades, tan solo se muestran resultado en el último trimestre del año; da la impresión de que solo se necesitan de 3 meses en el año, para realizarlo. Adicional, control interno evidencio: que durante todo el año 2022, se realizaron varias acciones en este eje, pero no fueron cuantificada y totalizar el indicador trimestral.

en la revisión de los ejes 1 y eje2, existe unos indicadores que, a la fecha están por encima de 80%, pero tiene un porcentaje de no cumplimiento, es por ello, **se recomienda** analizar y comprar con línea estrategia de la corporación con 2021 a 2023, con este resultado, se debe comparar con el plan de desarrollo de la secretaria de educación, de la gobernación de Antioquia 2020 al 2023, para conocer el estado real de cumplimiento frente a las metas trazadas.

RESPUESTA POR PARTE DE LA ENTIDAD OBSERBACION 2

PowerPoint 1 / 2 90%

18/10/2022

Control Interno estaba al tanto de la forma de medición de indicadores del Eje 3.

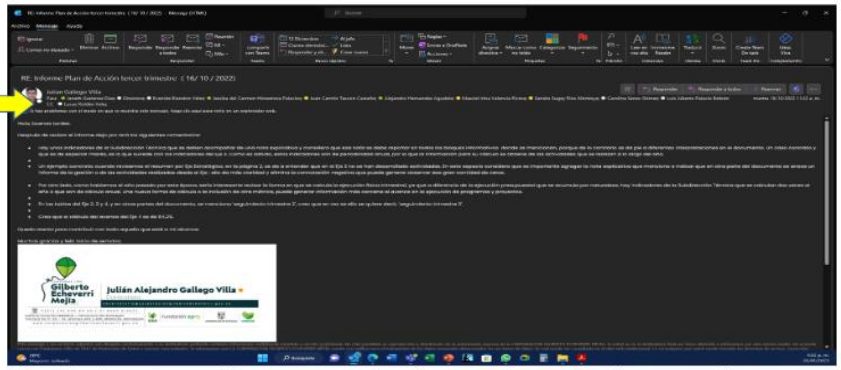

- "Hay unos indicadores de la Subdirección Técnica que se deben acompañar de una nota explicativa y considero que esa nota se debe reportar en todos los bloques informativos donde se mencionan, porque de lo contrario se da pie a diferentes interpretaciones en el documento. **Un caso concreto y que es de especial interés, es lo que sucede con los indicadores del Eje 3. Como es sabido, estos indicadores son de periodicidad anual, por lo que la información para su cálculo se obtiene de las actividades que se realizan a lo largo del año.**
- Un ejemplo concreto: cuando revisamos el resumen por Eje Estratégico, en la página 2, se da a entender que en el Eje 3 no se han desarrollado actividades. En este espacio considero que es importante agregar la nota explicativa que menciono e indicar que en otra parte del documento se anexa un informe de la gestión o de las actividades realizadas desde el Eje ; ello da más claridad y elimina la connotación negativa que puede generar observar esa gran cantidad de ceros (…)"

PowerPoint 2 / 2 90%

18/10/2022

Control Interno estaba al tanto desde el 18/10/2022

La Dirección Ejecutiva comparte las observaciones sobre la forma de medición de indicadores del Eje 3.

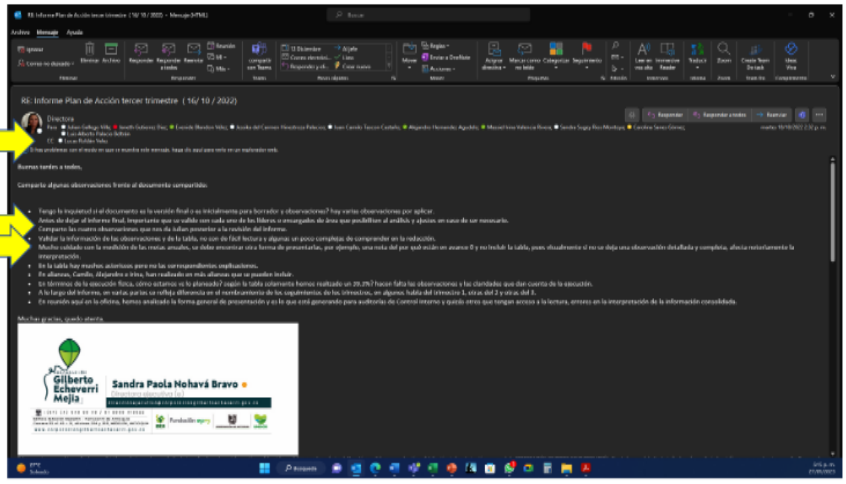

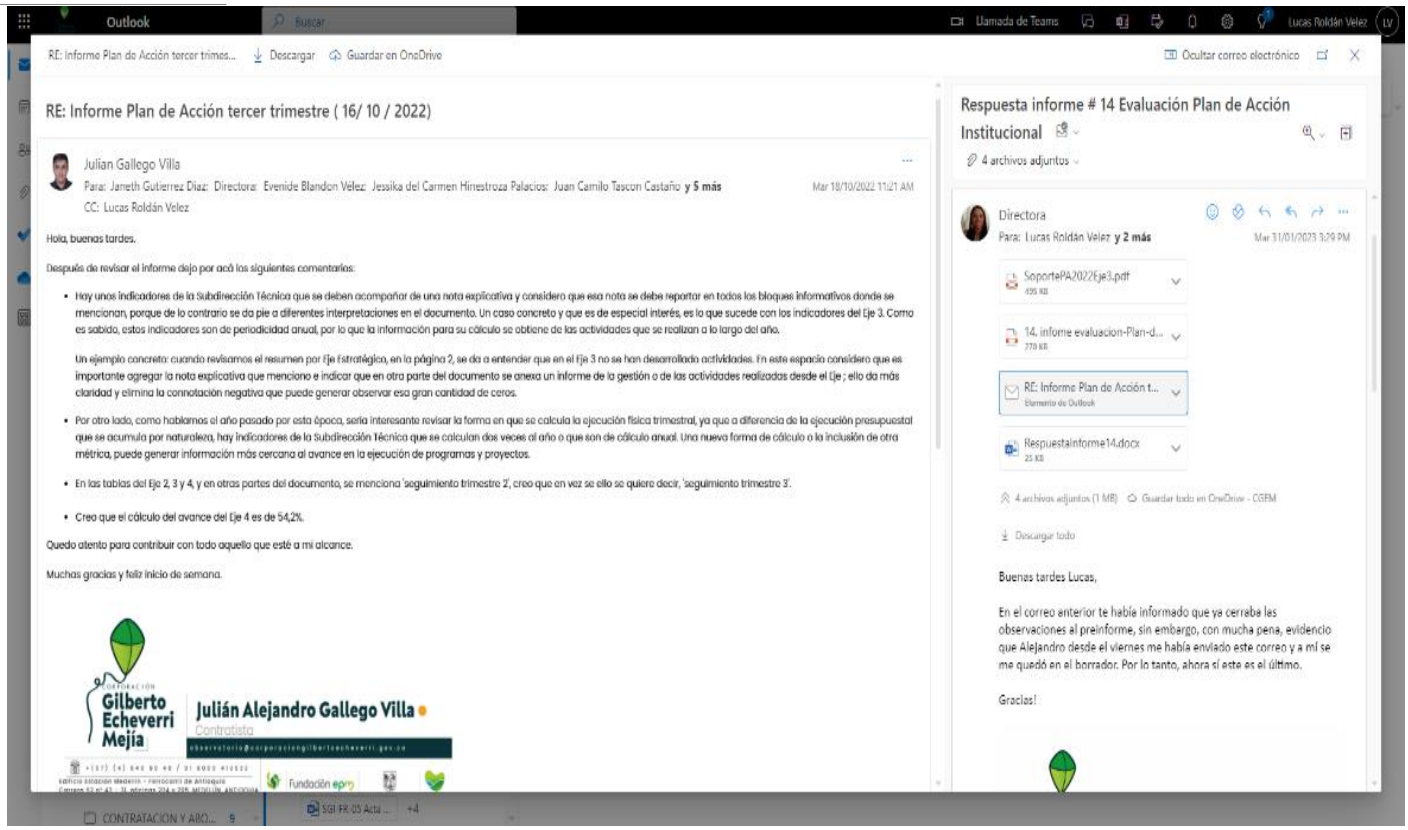

Respuestas al preinforme #14 Plan de Acción Institucional 2022¶

¶

- → En respuesta a la página 17 del preinforme "Al revisar el eje 3 y con toda la explicación presentada en el informe, **se debe analizar mejor, porque un eje que tiene una durante los 12 meses, donde se realizan actividades, tan solo se muestran resultado en el último trimestre del año; da la impresión de que solo se necesitan de 3 meses en el año, para realizarlo**. Adicional, control interno evidencio: que durante todo el año 2022, se realizaron varias acciones en este eje, pero no fueron cuantificada y totalizar el indicador trimestral."¶
  - → La interpretación realizada desde Control Interno (CI), es imprecisa, toda vez que durante la anualidad 2022:¶
    1. → Se dejó en claro que los indicadores que desde el Eje 3 aportaban al Plan de Acción, eran de impacto.¶
    2. → Que la periodicidad para la medición de este era anual, no trimestral.¶
  - → Ambos puntos no solo son evidenciados en el correo por parte de Julian Gallego, sino que es avalado por la Dirección Ejecutiva. (diapositivas 1 y 2).¶
  - → Finalmente, para Control Interno no debe ser una novedad la forma en que se presenta el indicador ni su medición, toda vez que, el Plan de Acción, antes de entrar en vigor es socializado ante el equipo directivo y la Junta, para su posterior aprobación.¶

¶

¶
¶ La fecha de elaboración del informe (23/01/2023) presentado por CI es posterior a la fecha de socialización dónde se le da claridad sobre roles y alcances de contratistas y vinculados del equipo de Semestre Cero — Unidos a la U.¶

VALIDACION POR PARTE DE CONTROL INTERNO.

Es verdad que control interno tenía conocimiento del tema, pero eso no quiere decir que esté de acuerdo en la forma como se está evaluando el indicador; y muestra de esto: son los anteriores informes del plan de acción, donde se expone muy claro el tema del eje 3. adicional se cita de la observación: "*Al revisar el eje 3 y con toda la explicación presentada en el informe**, se debe analizar mejor, porque un eje que tiene una durante los 12 meses, donde se realizan actividades, tan solo se muestran resultado en el último trimestre del año**; da la impresión de que solo se necesitan de 3 meses en el año, para realizarlo. Adicional, **control interno evidencio: que durante todo el año 2022, se realizaron varias acciones en este eje, pero no fueron cuantificada y totalizar el indicador trimestral***." control interno invita a leer la observación 2 y analizar por fragmentos, donde es claro que se necesitan todo el año, para evaluar el indicador, pero se realizan actividades, durante 9 meses **los cuales no se están calculando en el indicador TRIMESTRAL** y por ello el resultado de los 3 trimestres anteriores la ejecución es 0.

Los indicadores son: [1] "*una característica **específica, observable y medible** que puede ser **usada para mostrar los cambios y progresos que está haciendo un programa** hacia el logro de un resultado específico. **se calculan, basado en las acciones que se realizan*** "POR LO ANTERIOR LA OBSERVACION QUEDA EN FIRME Y HARA PARTE DEL INFORME FINAL.

[1]https://www.google.com/search?q=indicadores&rlz=1C1GCEU_esCO1013CO1014&oq=inidcadores&aqs=chrome.1.69i57j0i10i433i512l2j0i10i131i433i512l4j0i10i433i512j0i10i131i433i512j0i10i512.4369j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8

INFORME DE EVALUACION POR PARTE DE CONTROL INTERNO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL DE LA CORPORACION GILBERTO ECHEVERRI MEJIA, CUARTO TRIMESTRE VIGENCIA 2022

LUCAS ROLDAN VELEZ
JEFE DE CONTROL INTERNO

MEDELLIN 1 DE FEBRERO 2023

INTRODUCCION

en cumplimiento a lo establecido en el artículo 71, en la ley 1474 del 12 julio de 2011, el decreto 1537 del 26 de julio del 2001, incluido o reglamentado en la ley 87 del 29 de noviembre 1993, donde establece los elementos administrativos y técnicos del sistema de control interno en la entidades de carácter públicos, y los artículos 2.2.2.1.4.9 y 2.2.2.1.5.3 del decreto 648 del 19 de abril del 2017, donde se modifica y adicional el decreto 1083 del 16 mayo de 2015 del sector de la función pública, establece la evaluación al plan de acción del 2021, de la Corporación Gilberto Echeverri Mejia (C.G.E.M.) de conformidad a una de las políticas establecidas "Para el acceso y permanencia de la educación terciaria de los jóvenes de los municipio del departamento de Antioquia" aprobada por la asamblea del departamento de Antioquia, mediante la ordenanza 32 del 05 de septiembre de 2014 y la ordenanza 10 de 2020 del 6 de agosto de 2020 "Por la cual se ordena la adopción de una política pública para el acceso y la permanencia a la educación terciaria de los jóvenes de los municipios del Departamento de Antioquia, se crea el fondo de becas para la misma y se autoriza transferencias de recurso a la Corporación Gilberto Echeverri Mejia ", la corporación para el fomento de la educación superior se denominara Corporación Gilberto Echeverri Mejia, seis (6) objetivos específicos, tres (3) líneas Estratégicas, ocho (8) actividades y ocho (8) indicadores.

Con el propósito de contar con información base para realizar el seguimiento al cumplimiento de las actividades enunciadas, y en concordancia con los objetivos institucional de la Corporación, sus líneas estratégicas y el componente de acción asociado, y determinar en el informe a presentar el porcentaje de cumplimiento logrado de las metas establecidas, control interno solicito información, para hacer su evaluación y seguimiento.

El informe por parte de la corporación esta publicado en su página web https://www.corporaciongilbertoecheverri.gov.co/wp-content/uploads/2021/03/PLAN-ESTRATE%CC%81GICO-2021-2023-1.pdf
, con corte de 31 de Junio de año 2022, donde esta: la ejecución del Plan de Acción 2022, el cual esta Articulado con el Plan estratégico 2021-2023 y está aprobado por la Resolución número 12 de 2022 del 31 de enero 2022.

el presente informe relaciona la evaluación de los cumplimientos de las metas de cada indicador. Además, consolida los resultados de la ejecución de cada uno de los Ejes Estratégicos, componentes, programas y proyectos con corte a 30 de septiembre de 2022, acción realizada con apoyo de todos los responsables de los procesos.

PLAN DE ACCIÓN 2022, CUARTO TRIMESTRE.

La Subdirección Administrativa y Financiera de la Corporación Gilberto Echeverri Mejía tiene como responsabilidad el monitoreo, seguimiento y reporte del avance en la ejecución del Plan de Acción 2022, el cual está articulado con el Plan Estratégico 2021-2023 y fue aprobado por la Resolución N.º 012 del 2022 de la entidad.

De esta manera, el presente informe relaciona el avance en el cumplimiento de las metas de cada indicador para el cuarto trimestre, de octubre a diciembre y con fecha de corte al 30 de diciembre del 2022. Además, consolida los resultados de las acciones implementadas en cada eje estratégico, componente, programa y proyecto al cierre de la vigencia.

Este informe se construyó con el apoyo de los responsables de cada proceso, los cuales brindaron la información y la evidencia para consolidar los resultados y presentar la ejecución física del Plan de Acción 2022.

Ejecución física del Plan de Acción (2022)

La ejecución física como indicador cuantifica el avance en el cumplimiento de las metas asociadas a los proyectos, programas y ejes estratégicos que conforman el Plan de Acción de la entidad. La evaluación física valora el cumplimiento de las metas, según los logros alcanzados hasta el cuarto trimestre y según las metas fijadas para el año*. A continuación, un resumen de la ejecución por eje estratégico:

Eje Estratégico	Avance acumulado Trimestre 1	Avance acumulado Trimestre 2	Avance acumulado Trimestre 3	Avance acumulado Trimestre 4
Eje Estratégico 1: Camino a la educación superior	6%**	32,4%**	42%	87%****
Eje Estratégico 2: Operación y Seguimiento de Fondos y Programas.	24,2%	42,2%	72,18%	96%****
Eje Estratégico 3: Acompañamiento e Integración al territorio	0%***	0%***	0 %***	100%

Eje Estratégico 4: Gestión y Operación Organizacional	28,7%	57,1%	54%	100%
Ejecución física	14,7%	32,9 %	42%	96%

*El porcentaje de avance se calcula con base a una meta anualizada, lo cual puede afectar el cálculo de algunos indicadores al finalizar cada trimestre, ya que la información se obtiene al terminar la vigencia o en semanas posteriores a las fechas de corte.

**Los indicadores por eje estratégico se calculan como el promedio simple de los indicadores que lo componen, de igual forma sucede con los proyectos, programas y componentes.

***Los indicadores del Eje 3 se calculan de manera anual, lo cual se refleja en el último trimestre.

Nota: Para el caso de indicadores que presentan un avance superior al 100%, el cálculo del consolidado se realiza con un valor máximo de 100%, esto para no afectar ni generar distorsión en el cálculo del avance por proyecto, programa, componente o eje.

Eje Estratégico 1: Camino a la educación superior

Desde el Eje Estratégico 1 'Camino a la Educación Superior' se implementan programas y acciones que tienen como objetivo motivar a los estudiantes de la media y a la comunidad en general para que accedan a educación superior. Para cumplir con este propósito se desarrollan actividades en dos componentes de acción: orientación y divulgación, todo mediante acciones formativas. El público objetivo de los programas del eje son los estudiantes de 10°, 11°, los recién egresados de la educación media y los maestros de los establecimientos educativos del departamento y las acciones están dirigidas a cualquier persona interesada en recibir información sobre cómo articular la educación superior con su proyecto de vida.

Ejecución acumulada por componente, programa y proyecto del Eje 1

Nombre	Avance (porcentaje)	Componente	Avance (porcentaje)	Programa	Avance (porcentaje)	Proyecto	Avance (porcentaje)
Eje Estratégico 1: Camino a la educación superior	87%	Orientación: "Oriéntame"	79%	Programa Semestre Cero	68%	"Unidos a la U"	68%
				Programa de articulación con la educación media	100%	Proyecto de vida	100%
		Difusión:	100%			Difusión	100%

		"Vení te cuento"					

Al finalizar el cuarto trimestre, el eje estratégico acumuló un avance promedio del 87% en la ejecución de indicadores. A continuación, se describen las actividades desarrolladas durante la vigencia:

Indicadores	Avance acumulado Trimestre 4	Descripción de los avances
Número de estudiantes que participan en procesos de fortalecimiento en competencias en razonamiento matemático, lectoescritura y construcción del proyecto de vida.	100%	**Programa Semestre Cero de Excelencia Académica** Esta versión del programa promueve el tránsito a la educación superior de los estudiantes que están finalizando la educación media (11° grado), en condiciones de calidad académica. Con respecto a la versión del programa que se implementó en 2020 y en 2021, esta iniciativa incrementó la intensidad horaria, pasando de 144 horas de formación a 300 e hizo transversal el módulo de proyecto de vida, a través de actividades permanentes de fortalecimiento de proyecto vida y de orientación vocacional. El programa se llevó a cabo entre el 12 de febrero y el 29 de julio y después de la etapa de verificación y consolidación de información sobre la inscripción y asistencia de los beneficiarios, se verificó la participación de **311** estudiantes en el programa. **Programa Semestre Cero – Unidos a la U (2022)** Esta versión del programa promueve el tránsito a la educación superior de los estudiantes que están finalizando la educación media (10° y 11° grado) y de recién egresados del bachillerato, a través del fortalecimiento de competencias básicas y transversales que permitan una adecuada inserción de los estudiantes al entorno universitario. El programa se llevó a cabo entre el 13 de agosto y el 30 de noviembre y después de la etapa de verificación y consolidación de información sobre la inscripción y asistencia de los beneficiarios, se verificó la participación de **3.307** estudiantes en el programa. Con corte al 30 de diciembre del 2022, participaron **3.618** estudiantes de los **2.800** planeados para el año, lo que

Indicadores	Avance acumulado Trimestre 4	Descripción de los avances
		corresponde a un avance del 100% en el indicador.
Maestros acompañados en el fortalecimiento y adquisición de herramientas de carácter educativo para incentivar el acceso de los estudiantes a la educación terciaria	36%	Los cursos de formación docente tienen como objetivo facilitar la adquisición de herramientas de carácter educativo para que los maestros del departamento incentiven a los estudiantes del bachillerato para que accedan a educación terciaria. Los cursos de formación docente se ofertaron en las dos versiones del programa, en la versión del primer semestre se ofertaron 3 cursos y en la versión del segundo semestre se ofertaron 5, para un total de 8 cursos de formación de maestros ofertados en la vigencia. En total, durante la vigencia 143 maestros fueron acompañados en el fortalecimiento y adquisición de herramientas, lo que representa un avance del 36% sobre lo planeado. **Observaciones** Con respecto a la ejecución del indicador se presentan las siguientes observaciones: En total, durante la vigencia, se ofertaron 600 cupos en los 8 cursos de formación docente. Aunque se ofertó la cantidad de cupos necesarios para cumplir con la meta del Plan de Acción y se inscribieron 429 maestros, en ninguno de los cursos se alcanzó la participación completa. La Corporación y las universidades aliadas, la Universidad de Antioquia y la Fundación Universitaria Católica del Norte, diseñaron estrategias para fomentar la inscripción, la permanencia y la retención de los maestros. Entre los factores identificados que motivaron la no participación y el abandono de los cursos están la falta de disponibilidad de los docentes para cursar los contenidos completos, las falencias de infraestructura tecnológica de los municipios en los que residen; muchos de ellos en la ruralidad, y las dificultades asociadas a las cargas laborales de los maestros en el segundo semestre del año, situaciones externas que afectan la gestión de las Universidades y la Corporación.
Número de grupos atendidos en procesos de formación de Proyecto de Vida	100%	El objetivo de los talleres de proyecto de vida es motivar a los estudiantes del grado 9°, 10° y 11° para que construyan, reestructuren y fortalezcan su proyecto de vida. Además, en el

Indicadores	Avance acumulado Trimestre 4	Descripción de los avances
		proceso de orientación se busca que los estudiantes integren la educación terciaria en la definición de su futuro profesional. Los talleres fueron dictados en modalidad presencial, impactando a 759 beneficiarios de establecimientos educativos, tanto rurales como urbanos, de 17 municipios y 5 subregiones del departamento. Entre enero y diciembre se atendieron 27 grupos en procesos de formación de proyecto de vida, lo que representa un avance en el indicador del 100% para la vigencia.
Feria del Bachiller	100%	Las Ferias del Bachiller -Becas Regiones se han desarrollado de manera presencial en las siguientes fechas y municipios: 5 de mayo: Open Day – Evento presencial con transmisión virtual. 12 de mayo: Necoclí - Placa Polideportiva Antonio Roldán Betancur. 26 de mayo: Puerto Berrío - Parque Enrique Olaya Herrera. 1 de junio: Mutatá - Parque Educativo Manantial de vida 2 de junio: Arboletes - Parque Educativo Los Manglares. 24 de agosto: Cañasgordas – Coliseo municipal Claudia Yepes. 9 de septiembre: Tarso – Parque Educativo Balcones del Saber. Con corte al 30 de diciembre de 2022, se realizaron 7 ferias del bachiller y de 1 que estaba programada, lo que equivale a un avance del 100%.
Número de actividades de difusión	100%	Entre enero y diciembre se llevaron a cabo 140 actividades de difusión, en el marco de las convocatorias de becas, del programa Semestre Cero - Unidos a la U y de otras actividades relacionadas con las actividades de promoción del acceso, la permanencia y la graduación de educación superior. Con corte al 31 de diciembre de 2022, se realizaron 140 actividades de difusión de las 140 propuestas para el año, lo que corresponde a un avance del 100% en el indicador.

Eje Estratégico 2:
Operación y Seguimiento de Fondos y Programas

Desde el Eje 2 se implementan acciones relacionadas con la administración y seguimiento a los fondos y programas operados por la entidad. Las actividades que se desarrollan están enmarcadas en 3 componentes de acción: admisión, que abarca los procesos de postulación, preselección y legalización de beneficiarios en las convocatorias de becas, créditos o estímulos; renovación, en el cual se realiza seguimiento a las condiciones académicas y de prestación del servicio social de los beneficiarios y el tercero es articulación, en el que se propende por la constitución de alianzas para el fortalecimiento de los fondos y programas operados por la entidad.

Ejecución acumulada por componente, programa y proyecto del Eje 2

Nombre	Avance (porcentaje)	Componente	Avance (porcentaje)	Programa	Avance (porcentaje)	Proyecto	Avance (porcentaje)
Eje estratégico 2: Operación y Seguimiento de Fondos y Programas.	96%	Admisión	100%	Fondos y Programas de financiación para la Educación Superior	96%	Procesos de postulación, preselección, legalización y renovación	94%
		Renovación	82%				
		Articulación	100%			Alianzas para el fortalecimiento de los fondos y programas	100%
						Gestión de fondos o programas para la promoción de la educación superior	100%

Al finalizar el cuarto trimestre, el eje estratégico acumuló un avance promedio del 96% en la ejecución de los indicadores. A continuación, se describen las actividades desarrolladas durante la vigencia:

Indicadores	Avance acumulado Trimestre 4	Descripción de los avances
Número de estudiantes beneficiados con becas o créditos en programas de educación superior	100%	Los estudiantes beneficiados se discriminan por fondo y programa de la siguiente forma: **- Fondo de Educación Superior de Antioquia** **Becas condicionadas -Regiones**

		Entre enero y diciembre se desarrollaron 3 convocatorias del programa Becas condicionadas -Regiones: 1 convocatoria especial para la comunidad afrodescendiente, 1 convocatoria especial para la comunidad indígena y 1 convocatoria abierta para todo el departamento para cursar programas en el Politécnico Jaime Isaza Cadavid -sede Apartadó y en la IU Digital. Entre las tres convocatorias se preseleccionaron 457 estudiantes, legalizaron 232 y en el proceso de conciliación con las Universidades, se confirmó la matrícula y cumplimiento de requisitos de 231, para un total de **231** beneficiarios en las convocatorias. **Becas mejores bachilleres de los municipios no certificados** Entre enero y diciembre se benefició a **36** mejores bachilleres de los municipios no certificados de Antioquia. **- Fondos de educación o programas municipales** **Programa de becas Guarne Pa' la U** En el marco de la operación del programa de becas Guarne Pa' la U, del municipio de Guarde, se desarrolló una convocatoria, beneficiando a **108** nuevos estudiantes. **Programa de becas Octavio Arizmendi Posada** En el marco de la operación del programa de becas Octavio Arismendi Posada del municipio de Yarumal se desarrolló una convocatoria, beneficiando a **17** nuevos estudiantes. Durante la vigencia se beneficiaron **392** estudiantes con becas o créditos en programas de educación superior, de los 80 proyectados para el año, lo que corresponde a un cumplimiento en el indicador del 100%.
Número de estudiantes beneficiados con becas mejores bachilleres de los municipios con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)	100%	Con corte al 31 de diciembre de 2022, de 48 estudiantes programados para el año, **49** preseleccionados de la beca Mejores Bachilleres -PDET han legalizado el estímulo, lo que corresponde a un avance en el indicador del 100%.
Porcentaje de renovaciones efectivas	82%	Las cifras de renovación corresponden al avance en el proceso de renovación de los beneficiarios de los programas del Fondo de Educación Superior de Antioquia.

		Primer semestre del 2022 El calendario de renovaciones estuvo abierto entre el 06 de diciembre del 2021 y el 15 de mayo del 2022 y cerró con el siguiente consolidado: durante este periodo, renovaron 901 beneficiarios de 1.371 habilitados para renovar, lo que corresponde a un porcentaje de renovación efectiva de 65,7% para el periodo. **Segundo semestre del 2022** El calendario de renovaciones para el 2022-2S estará abierto entre el 08 de julio y el 21 de octubre de 2022 y cerró con el siguiente consolidado: durante este periodo, renovaron 654 beneficiarios de 1.146 habilitados para renovar, lo que corresponde a un porcentaje de renovación efectiva de 57% para el periodo. En promedio, el porcentaje de renovación efectiva para la vigencia fue de 61,4%, que corresponde a un avance del 82% respecto a la meta anual. **Observaciones** - Las renovaciones se encuentran supeditadas al cumplimiento de requisitos por parte de los beneficiarios. En algunos casos, los estudiantes adelantaron el trámite de renovación, pero por el no cumplimiento de uno de los requisitos de permanencia, quedaron en estado de suspensión. - En otros casos, los estudiantes no adelantaron el proceso de renovación, debido al calendario irregular que presentan algunas facultades de la Universidad de Antioquia, una de las Instituciones de Educación Superior con más beneficiarios de la entidad. - De igual forma, en otros casos algunos estudiantes no presentaron la documentación para llevar a cabo el proceso de renovación, por factores como problemas de orientación vocacional, por la falta de interés o conocimiento sobre las condiciones de permanencia de la beca, crédito o estímulo y por problemas con la modalidad y el programa seleccionado. - Frente a esta situación, desde el Eje 2 se han diseñado e implementado estrategias para motivar el proceso de renovación entre los estudiantes beneficiarios, como la realización de campañas telefónicas e informativas a través de las redes sociales de la Corporación.
Número de alianzas	100%	Entre enero y diciembre del 2022, la entidad formalizó 11 alianzas para el fortalecimiento de los fondos y programas operados por la Corporación. Las alianzas se suscribieron con las siguientes entidades:

		- Unidad de Víctimas. - Academia Superior de Artes. - Universidad EIA para la prestación del servicio social. - Universidad Nacional de Colombia para desarrollar una inversión académica de los estudiantes del programa Semestre Cero de Excelencia Académica. - Universidad de Antioquia para el desarrollo del programa Semestre Cero – Unidos a la U. - Fundación Universitaria Católica del Norte para el desarrollo del programa Semestre Cero – Unidos a la U. - Casa Antioquia para el desarrollo de una feria universitaria en Bogotá. - Municipio de Guatapé para ampliar la cobertura del programa Semestre Cero – Unidos a la U en el municipio. - CUEE del Nordeste para liderar la mesa de educación superior. - CUUE del Norte para integrarse a la mesa de educación superior. - Municipio de Rionegro para operar los programas del fondo de educación del municipio. En total, se han formado **11** alianzas de las **11** propuestas para el año, lo que corresponde a un avance en el indicador del 100% con respecto a lo planeado para el año.
Número de propuestas presentadas para la promoción de la educación superior	100%	Desde el primer semestre se le dio cumplimiento a este indicador. En total, durante la vigencia se presentaron 6 propuestas de las 6 programadas para el año, lo que corresponde a un avance del 100% sobre el indicador. Entre las propuestas presentadas están: - Participación en la formulación del Proyecto de Regalías para la constitución de un Fondo de Educación Superior con recursos de municipios y de la Gobernación de Antioquia. - Propuesta presentada a la Secretaría de Educación de Antioquia para la operación del programa Semestre Cero - Unidos a la U (2022) - Propuesta para la operación de un programa de becas del municipio de Yarumal - Propuesta para la operación de un programa de créditos de la Secretaría de Educación de Antioquia - Propuesta para la operación de un programa de becas del municipio de Guatapé - Propuesta para la operación de un programa de becas del municipio de Rionegro.

Eje Estratégico 3:

Acompañamiento e Integración al Territorio

Desde el Eje 3 se ejecutan acciones de acompañamiento y formación, encaminadas a favorecer la permanencia de los beneficiarios de la entidad y a favorecer la integración de los beneficiarios graduados en sus regiones de procedencia. Dichas acciones aportan a la generación de capacidades para la adaptación y la permanencia en educación superior y facilitan la vinculación de los estudiantes a las dinámicas de transformación de los territorios.

Las actividades que se desarrollan en el eje están enmarcadas en tres componentes de acción: acompañamiento, integración al territorio y monitoreo. Cada componente marca la pauta para el desarrollo de actividades puntuales, que están alineadas con el Plan Estratégico de la entidad y que contribuyen al cumplimiento del objeto misional de la Corporación.

Ejecución acumulada por componente, programa y proyecto del Eje 3

Nombre	Avance (porcentaje)	Componente	Avance (porcentaje)	Programa	Avance (porcentaje)	Proyecto	Avance (porcentaje)
Eje estratégico 3: Acompañamiento e Integración al Territorio	100%	Integración al territorio	100%	Formación complementaria	100%	Desarrollo de capacidades para la integración al territorio	100%
		Acompañamiento	100%	Programa psicoeducativo	100%	Formación desde el ser y el saber	100%
						Acompañamiento	100%
		Monitoreo	100%	Investigación y análisis de la información	100%	Observatorio de educación superior de los fondos y programas operados por la Corporación	100%

Al finalizar el cuarto trimestre, el eje estratégico acumuló un avance promedio del 100% en la ejecución de los indicadores. A continuación, se describen las actividades desarrolladas durante la vigencia:

Indicadores	Avance acumulado Trimestre 4	Descripción de los avances
Tasa de permanencia en el programa de becas	100%	Con este indicador se cuantifica la cantidad de beneficiarios que, tras graduarse de sus programas de formación, están empleados y permanecen en su región de procedencia. A continuación, se presenta la forma en que se calcula el indicador: Número de personas que manifiestan estar radicados en su región de procedencia: 148

		Número total de encuestados: 163 Tasa de absorción del mercado laboral: 148/163: 91%
Tasa de satisfacción con el programa	100%	Este indicador tiene como objetivo medir el nivel de satisfacción que reportan los beneficiarios con las actividades de acompañamiento que desarrolla la entidad. A continuación, se presenta la forma en que se calcula el indicador: Número de personas que manifiestan estar satisfechas con las actividades de acompañamiento: 1.263 Número de encuestas de satisfacción realizadas: 1.279 Tasa de satisfacción con el programa: 1.263/1.279=99%
Movilidad social	100%	Este indicador tiene como objetivo medir la participación de los beneficiarios en las actividades de promoción del territorio. A continuación, se presenta la forma en que se calcula el indicador: Número de personas que participaron en actividades de promoción del territorio: 888 Número de estudiantes activos en la vigencia: 1.782 Movilidad social: 883/1.782=50%
Tasa de absorción mercado laboral	100%	Con este indicador se cuantifica la cantidad de beneficiarios que tras graduarse de sus programas de formación, están empleados en su región de procedencia. A continuación, se presenta la forma en que se calcula el indicador: Número de personas que manifiestan estar radicados en su región de procedencia: 148 Número total de encuestados: 163 Tasa de absorción del mercado laboral: 148/163: 91%

Eje Estratégico 4:
Gestión y Operación Organizacional

El Eje 4 es el encargado de fortalecer los procesos de gestión corporativos, a través de diferentes ámbitos y por medio de acciones que promueven el adecuado funcionamiento de la entidad, desde la gestión administrativa, financiera, de comunicación pública y de tecnologías de la información (TIC's). Además, previene el daño antijurídico, en aras de facilitar un direccionamiento eficaz, incentivando el cuidado y protección del patrimonio público.

Ejecución acumulada por componente, programa y proyecto del Eje 4

Nombre	Avance (porcentaje)	Componente	Avance (porcentaje)	Programa	Avance (porcentaje)	Proyecto	Avance (porcentaje)
Eje estratégico 4: Gestión y operación Organizacional	100%	Gestión Administrativa	100%	Fortalecimiento Organizacional	100%	Modelo de Gestión Integral	100%
						Gestión de Talento Humano	
						Gestión Documental	
		Gestión Financiera	100%	Gestión Financiera, Eficiente y Sostenible	100%	Control Interno contable	100%
						Gestión de Pagos	100%
		Gestión de Comunicación Publica	100%	Posicionamiento	100%	Sensibilización y cultura organizacional	100%
						Notoriedad de Marca	100%
		Servicio a la Ciudadanía	100%	Modelo Integral de Atención a la Ciudadanía	100%	Índice de Desempeño institucional / Política de Servicio al Ciudadano	100%
		Gestión TIC	100%	Estandarización de Aplicativos	100%	Establecer e implementar los estándares para los aplicativos y desarrollos implementados en la Corporación	100%

Al finalizar el cuarto trimestre, el eje estratégico acumuló un avance promedio del 100% en la ejecución de los indicadores. A continuación, se describen las actividades desarrolladas durante la vigencia:

Indicadores	Porcentaje de avance acumulado al trimestre 3	Descripción de los avances
Índice de Desempeño Institucional	100%	Este indicador es de periodicidad anual. Es una medición externa que se realiza a nivel nacional y el indicador depende de los resultados del reporte de la medición del IDI, vigencia 2021, generada a través del aplicativo FURAG-. El Índice de Desempeño Institucional para la vigencia 2021 fue de 69,9, superando la meta establecida.
Índice de Control Interno Contable	100%	Este indicador es de periodicidad anual. Según los resultados de CHIP, en febrero de 2022, se logró una calificación de 4.85, lo que indica se superó la meta establecida de 4.5.
Oportunidad en los pagos (promedio de días para pago de matrículas y sostenimiento)	100%	El tiempo promedio de días para el pago de matrículas y sostenimiento fue de 9 días, con respecto a la meta mínima de 10 días calendario establecido en la vigencia 2022, entonces durante el último trimestre se le dio cumplimiento al indicador.

Top of Mind	100%	Atendiendo la importancia de reconocer que el posicionamiento de marca es un factor vital para llegar de manera clara a todos los lugares del territorio y aportar al desarrollo social del mismo, garantizando la ejecución de la Política Pública de Educación Terciaria como una manera de generar sinergia con la ciudadanía, se realiza una investigación cualitativa y cuantitativa que aborda el nivel de satisfacción de un grupo específico de beneficiarios con la marca Corporación Gilberto Echeverri Mejía. El resultado del ejercicio arrojó un nivel de satisfacción del 98% con la marca Corporación Gilberto Echeverri Mejía.
Satisfacción con la marca	100%	En el marco de la Jornada de Rendición de cuentas 2022-1 se realizó una encuesta para medir la satisfacción de los participantes con el ejercicio de Rendición de cuentas. Se obtuvo que el 100 % de los participantes calificó el ejercicio como bueno o excelente
Índice de desempeño institucional / Política de Servicio al Ciudadano	100%	Este indicador es de periodicidad anual. Es una medición externa que se realiza a nivel nacional y el indicador depende de los resultados del reporte de la medición del IDI, vigencia 2021, generada a través del aplicativo FURAG-. El Índice de Desempeño Institucional para la vigencia 2021 fue de 69,9, superando la meta establecida.
Definición de parámetros para el funcionamiento de aplicaciones	100%	Durante la vigencia se finalizó el documento base, con las políticas y guías a implementar en los aplicativos que se utilicen en la Corporación para uso interno o externo.

Conclusiones

Con corte al **30 de diciembre de 2022**, el Plan de Acción presenta el siguiente porcentaje de avance acumulado:

Tipo de ejecución	Avance acumulado Trimestre 1	Avance acumulado Trimestre 2	Avance acumulado Trimestre 3	Avance acumulado Trimestre 3
Ejecución física	14,7%*	32,9%	42%	96%

*El avance acumulado de la ejecución física en cualquier trimestre se calcula como el promedio simple de la ejecución acumulada de los 4 ejes estratégicos.

RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

El plan de acción de la Corporación Gilberto Echeverri Mejía fue aprobado en la resolución 12 del 31 de enero del 2022.

En la revisión del informe presentado por la CGEM del plan de Acción del cuarto trimestre, y de evaluar los cuatro ejes estratégicos, se evidencia: los valores iniciales para el cumplimiento de las metas anuales de los ejes estratégicos:

1. Al revisar el cumplimiento de los objetivos institucionales, para la vigencia 2022, control interno llama la atención, sobre el resultado final de eje 1, con un avance institucional de una 87% y un porcentaje de no cumplimiento de 13%, al revisar detalladamente este resultado, podemos evidencia:

   en el componente “oriéntame” con un avance de del 79%, y un porcentaje final de avance en el programa de semestre cero de un 68%, en el proyecto: unidos para la U, lo que llamó la atención es que la ejecución de este programa que es el más importante que tiene la corporación, tenga una ejecución por debajo de 70%. A revisar más detalladamente el tema se puede observar: en el eje 1 el indicador “*Maestros acompañados en el fortalecimiento y adquisición de herramientas de carácter educativo para incentivar el acceso de los estudiantes a la educación terciaria*”, es el único que al revisar el avance acumulado tiene una ejecución del 36% y sin ejecutar del 64%, y en al analizar la descripción de avance:

   “Los cursos de formación docente tienen como objetivo facilitar la adquisición de herramientas de carácter educativo para que los maestros del departamento incentiven a los estudiantes del bachillerato para que accedan a educación terciaria.

   Los cursos de formación docente se ofertaron en las dos versiones del programa, en la versión del primer semestre se ofertaron 3 cursos y en la versión del segundo semestre se ofertaron 5, para un total de 8 cursos de formación de maestros ofertados en la vigencia.

   En total, durante la vigencia 143 maestros fueron acompañados en el fortalecimiento y adquisición de herramientas, lo que representa un avance del 36% sobre lo planeado.

   Observaciones

   Con respecto a la ejecución del indicador se presentan las siguientes observaciones:

   -En total, durante la vigencia, se ofertaron 600 cupos en los 8 cursos de formación docente.

   -Aunque se ofertó la cantidad de cupos necesarios para cumplir con la meta del Plan de Acción y se inscribieron 429 maestros, en ninguno de los cursos se alcanzó la participación completa.

-La Corporación y las universidades aliadas, la Universidad de Antioquia y la Fundación Universitaria Católica del Norte, diseñaron estrategias para fomentar la inscripción, la permanencia y la retención de los maestros.

-Entre los factores identificados que motivaron la no participación y el abandono de los cursos están la falta de disponibilidad de los docentes para cursar los contenidos completos, las falencias de infraestructura tecnológica de los municipios en los que residen; muchos de ellos en la ruralidad, y las dificultades asociadas a las cargas laborales de los maestros en el segundo semestre del año, situaciones externas que afectan la gestión de las Universidades y la Corporación."

Se puede hablar con certeza, que existe falencias en la planeación y en la supervisión del contrato de semestre cero, porque al revisar los informes, esta situación fue informada, pero no se tomó decisiones de fondo que afectan positivamente este ítem; cuando vamos a analizar los porcentajes, de los resultandos podemos ver:

los valores presentados en el informe, no tiene concordancia: al dividir 143/ 600 es igual 23.83% en este indicador de meta (acá comparamos profesores en los cursos contra las metas de la corporación), y si lo llevamos a revisar 143/429 (acá comparamos profesores en los cursos contra las inscripciones de los profesores) es igual a 33.33%, todos dos valores de medición son inferiores al 36% presentado en el informe. Este indicador sería el responsable que la corporación tenga un 13% de no cumplimiento, en este indicador.

Al revisar el cumplimiento de eje 1, en el 2021 se evidente que hay diferencias puntuales, donde se cumplió con un 100% de la planeado según el informe Informe-Plan-de-Accion-T4-261221.pdf (corporaciongilbertoecheverri.gov.co) y revisando el indicador que este año por el desempeño podemos ver: *"Análisis Indicador: Maestros acompañados en el fortalecimiento y adquisición de herramientas de carácter educativo para incentivar el acceso de los estudiantes a la educación terciaria, han participado 278 maestros de los 150 programas, un avance del 185"*

Al hacer un análisis corto del tema, es claro que la entidad no realizo una buena planeación, porque el año 2021, la meta en este indicar fue de 278 maestros capacitados y un resultado del 100%, pero para el año 2022 la meta de indicador fue de 600 maestros, el resultado en número fue de 143, para un porcentaje de cumplimiento de indicador de 23.83% (143/600), y una disminución real de 135 (278-143) maestros del años 2021 al 2022; control interno llama la atención: que los indicadores se deben trabajar con un historial de cumplimiento y no basados en el presupuesto, porque es evidente que la entidad, toma una decisión muy arriesgada en relación con el indicador que aumento de 278 a 600, para una diferencia de 322 maestros más del año 2021 al 2022, pero la fuente de información, muestra que en vez de aumentar se disminuyó, lo que evidencia que la entidad debe realizar una planeación más ajustada a la realidad, y basada en el histórico de cumplimiento de años anteriores; adicional es claro que el supervisor de contrato no tomo la decisión necesaria, para restructura el indicador y analizar acciones de mejorar como buscar cumplir o aumentar el indicador y cuando se realizaron esta acciones, no fueron: efectividad, eficiente y eficaces; los factores externos que se hablan en las observaciones, son elementos que no se tuvieron en cuenta en la planeación del proyecto, Lo anterior inobserva los principios de planeación artículos 209, 339 y 341 de

la constitución política Colombia de 1991 y los articulo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

2. Al revisar el eje 3 y con toda la explicación presentada en el informe, se debe analizar mejor, porque un eje que tiene una durante los 12 meses, donde se realizan actividades, tan solo se muestran resultado en el último trimestre del año; da la impresión de que solo se necesitan de 3 meses en el año, para realizarlo. Adicional, control interno evidencio: que durante todo el año 2022, se realizaron varias acciones en este eje, pero no fueron cuantificada y totalizar el indicador trimestral.

en la revisión de los ejes 1 y eje2, existe unos indicadores que, a la fecha están por encima de 80%, pero tiene un porcentaje de no cumplimiento, es por ello, **se recomienda** analizar y comprar con línea estrategia de la corporación con 2021 a 2023, con este resultado, se debe comparar con el plan de desarrollo de la secretaria de educación, de la gobernación de Antioquia 2020 al 2023, para conocer el estado real de cumplimiento frente a las metas trazadas.